

**UNAP**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana  
FACULTAD DE ZOOTECNIA**UNIVERSIDAD  
LICENCIADA**  
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD  
Lima, 1 de febrero de 2019RESOLUCIÓN DECANAL N° 037-2019-FZ-UNAP

Yurimaguas, 25 de abril de 2019

**LA DECANA (e) DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.****CONSIDERANDO:**

Que, por motivo de Celebrar el día de la Secretaria y del Trabajador, en mérito de realizar el homenaje al personal que labora en la institución, se suspenderá las labores académicas y administrativas en la Facultad de Zootecnia el día viernes 26 de abril de 2019, en horario de 10:00 a.m. a 3:00 p.m.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220 y el Estatuto de la UNAP:

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO:** Suspender las Labores Académicas y Administrativas de la Facultad de Zootecnia, el día viernes 26 de abril de 2019, en horario de 10:00 a.m. a 3:00 p.m., por motivo de celebrar el día de la Secretaria y del Trabajador.

Regístrate, comuníquese y archívese.

  
ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA  
Decana (e)  
Ing. Segundo Saúl Tello Sandoval Mg.  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE ZOOTECNIA - UNAP

C.c. Archivo

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización*